

Accionistas de Fintual **inyectan capital a la AGF** y preparan ingreso a negocio de prepago

■ La administradora de fondos recibió un aporte cercano a US\$ 4,2 millones. Sequoia Capital, Kaszek y HI Ventures participaron en las operaciones.

POR VICENTE VERA

Una serie de movimientos de dinero realizó la fintech Fintual a comienzos de año.

De acuerdo a documentos públicos enviados a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Diario Oficial y el Registro de Comercio del Conservador de Bienes de Raíces de Santiago, la compañía concretó un aumento de capital por cerca de US\$ 4,2 millones a la AGF.

Expansión

Actualmente, Fintual se encuentra en proceso de crecimiento en México, donde ya cuentan con más de 12 mil clientes. En Chile tienen una cartera de más de 100 mil partícipes en sus fondos mutuos, gestionando más de \$ 730 mil millones.

Una de las últimas novedades de Fintual fue la posibilidad de comprar acciones. La firma mencionó que ya tienen más de 18 mil



Justamente a través de Fintual SpA se realizó la inyección de capital. En tanto, en Fintual Prepago se materializó un incremento de capital cercano a los US\$ 513 mil.

Consultada por esta inyección de recursos, Fintual explicó a DF que es algo común en las startups que están en expansión y cuya casa matriz se encuentra en Estados Unidos.

Añadieron, que estos incrementos de capital "son el mecanismo de transferencia de fondos a nuestras operaciones en Chile y México, inyectados en EEUU por firmas de venture capital de renombre como Sequoia Capital, Kaszek y HI Ventures".

clientes activos a través de su plataforma y un incremento de 2% semanal de usuarios.

Prepago: novedades en 2024

En cuanto al negocio de emisión de tarjetas de prepago, la fintech detalló que "estamos actualmente trabajando en su desarrollo y esperamos compartir novedades a lo largo de este año".

La entidad tiene parte de sus esfuerzos concentrados en entrar a la industria de prepago desde 2023. De hecho, hace dos años obtuvieron las primeras autorizaciones regulatorias para la operación mediante la luz verde para la existencia de la sociedad que estará a cargo de este negocio.